INFORME DE OBRA N° 02

Informe quincenal del contratista al supervisor del contrato

MEJORAMIENTO CON PAVIMENTO RÍGIDO CALLE 12A ENTRE CARRERA 41 Y 41A Y CALLE 13A ENTRE CARRERA 41 Y 41A — BARRIO VILLAS DE SAN RAFAEL

CONTRATANTE	Alcaldía Municipal de Pasto — Subsecretaría de Valorización
CONTRATISTA	GAMA & ASOCIADOS S.A.S. — NIT 901.420.365-3
REPRESENTANTE LEGAL	Andrés Felipe Andrade Ojeda
PERIODO DEL INFORME	**1 al 15 de agosto de 2026 (15 días)**
FECHA DE CORTE	**15 de agosto de 2026**
AVANCE ACUMULADO	**0,15% ($489.951)**
ESTADO DEL PROYECTO	**Obra iniciada — actividades preliminares en curso**

1. Información general del contrato

CONCEPTO	DATO
Objeto	Mejoramiento con pavimento rígido de la Calle 12A entre carreras 41 y 41A y de la Calle 13A entre carreras 41 y 41A, barrio Villas de San Rafael.
Valor del contrato (incluye A.I.U. 32%)	**$321.207.643**
Discriminación del A.I.U.	Administración 24% · Imprevistos 3% · Utilidad 5%
Fecha de acta de inicio	14 de julio de 2026
Plazo contractual	90 días calendario
Fecha de vencimiento	12 de octubre de 2026 (lunes — día festivo)
Días de plazo transcurridos al corte	**33 de 90 (36,67% del plazo)**
Periodicidad del informe	Quincenal

2. Resumen del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de agosto de 2026 se obtuvo la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, mediante acto expedido el [fecha de aprobación: _____], superándose así la condición que impedía la intervención de la vía y que fue objeto del Informe de Obra N° 01.

Obtenida la aprobación, el contratista adelantó las actividades de implementación del PMT y de gestión social previas al inicio de la obra: suscripción de las actas de vecindad de los predios del área de influencia, instalación de la señalización de tránsito y de los dispositivos de desvío, y charlas con la comunidad orientadas a informar sobre el uso de las vías alternas y a promover el cumplimiento del esquema de manejo de tránsito aprobado.

El 12 de agosto de 2026 se produjo el inicio material de las obras en sitio. En el periodo se ejecutó el ítem 1.1, Localización y replanteo, con un avance del 50%: se materializaron la localización y los alineamientos necesarios para la demolición, pero no fue posible completar el replanteo de las cotas de proyecto.

La razón se expone en el numeral 5 de este informe. Al revisar la documentación de diseño entregada por la entidad, el equipo de topografía del contratista estableció que no se encuentran incluidas las carteras de diseño de topografía ni los diseños de las obras de drenaje. El contratista adelantó, por iniciativa propia, el levantamiento del estado actual de la vía, de modo que el replanteo pueda completarse con prontitud una vez se reciba dicha información.

3. Actividades ejecutadas en el periodo

Las actividades del periodo se agrupan en implementación del Plan de Manejo de Tránsito, gestión social e inicio de la obra:

N°	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1	Obtención de la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito	Acto expedido por la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal el [fecha: _____]. Supera la condición que impedía intervenir la vía.
2	Obtención del permiso de intervención de vía	Trámite habilitado por la aprobación del PMT.
3	Suscripción de actas de vecindad	Levantamiento del estado previo de los predios del área de influencia de la obra, con registro fotográfico y firma de los propietarios o residentes.
4	Instalación de la señalización de tránsito	Instalación de la valla informativa de intervención, de los dispositivos de cierre y desvío y de la señalización preventiva, conforme al PMT aprobado.
5	Charlas con la comunidad	Jornadas informativas con los residentes del sector sobre el uso de las vías alternas habilitadas y el cumplimiento del esquema de manejo de tránsito, con el fin de preservar la seguridad vial durante la intervención.
6	Inicio material de las obras en sitio	12 de agosto de 2026. Montaje del frente de trabajo.

N°	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
7	Revisión técnica de la documentación de diseño	El equipo de topografía estableció que no se encuentran incluidas las carteras de diseño de topografía ni los diseños de las obras de drenaje. Ver numeral 5.
8	Ejecución del ítem 1.1 — Localización y replanteo	Localización y alineamientos materializados. El replanteo de cotas de proyecto queda pendiente de las carteras de diseño.

En cuanto a los ítems de pago del presupuesto, el periodo registra la siguiente ejecución:

ÍTEM	ACTIVIDAD	EJECUTADO	CONTRATADO	OBSERVACIÓN
1.1	Localización y replanteo para pavimentación de vías	49,00 ML	98,00 ML	Localización y alineamientos ejecutados. El replanteo de cotas de proyecto requiere las carteras de diseño.

Las actividades de implementación del PMT y de gestión social no corresponden a ítems de pago independientes del presupuesto; su costo se encuentra incluido en el A.I.U. del contrato.

4. Avance físico-financiero acumulado

El avance acumulado al 15 de agosto de 2026 corresponde exclusivamente al ítem 1.1:

INDICADOR	VALOR	% DEL CONTRATO	ESTADO
Obra ejecutada en el periodo	$489.951	**0,15%**	Ejecutado
Obra ejecutada acumulada	$489.951	**0,15%**	Ejecutado
Obra condicionada a la información de diseño	$268.070.866	**83,46%**	Condicionada
Plazo contractual transcurrido	33 de 90 días	**36,67%**	Seguimiento

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% EJEC.	ESTADO
1. OBRAS PRELIMINARES						
1.1	Localización y replanteo para pavimentación de vías	ML	98	$979.902	**50%**	En ejecución
1.2	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2 m	ML	224	$3.451.168	**0%**	Programado
1.3	Demolición concreto hidráulico	M3	118,60	$26.682.747	**0%**	Programado
1.4	Excavación mecánica en materiales varios sin clasificar	M3	207,55	$3.343.008	**0%**	Programado
1.5	Excavaciones a mano varias sin clasificar, prof. < 2 m, en s…	M3	34,89	$1.291.847	**0%**	Programado
1.6	Relleno con material préstamo, compactación manual	M3	18,74	$2.226.809	**0%**	Condicionado — drenaje
1.7	Retiro y disposición de material sobrante c/ pago de escombr…	M3	361,04	$17.388.105	**0%**	Programado
3. OBRAS DE DRENAJE						
3.3	Tubería PVC Ø10" alcantarillado pared estructural, sum. e in…	ML	28	$4.476.948	**0%**	Condicionado — drenaje
3.1	Reconstrucción de cámaras cilíndricas diámetro = 1.7 m	UND	3	$4.371.735	**0%**	Condicionado — drenaje
3.2	Sumidero convencional tipo Empopasto	UND	6	$19.830.886	**0%**	Condicionado — drenaje
2. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO						
2.1	Compactación subrasante	M2	593	$1.500.883	**0%**	Condicionado — drenaje
2.6	Geotextil refuerzo subrasante tejido T-310 lb	M2	593	$10.780.147	**0%**	Condicionado — drenaje
2.2	Afirmado	M3	88,95	$13.389.910	**0%**	Condicionado — drenaje

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% EJEC.	ESTADO
2.3	Subbase granular SBG con CBR entre 20-30 %	M3	118,60	$23.599.621	**0%**	Condicionado — drenaje
2.5	Bordillos fundidos en sitio, concreto 17.5 MPa, h=40 cm, e=1…	ML	146,15	$17.014.783	**0%**	Condicionado — drenaje
2.7	Acero de refuerzo 420 MPa (dovelas y barras de amarre)	KG	1.680	$18.653.040	**0%**	Condicionado — drenaje
2.4	Concreto premezclado MR 3.8 MPa para losas de pavimento, inc…	M3	106,74	$150.574.916	**0%**	Condicionado — drenaje
2.8	Andén en concreto e=8 cm, 17.5 MPa, malla electrosoldada 4 mm	M2	16,80	$1.651.188	**0%**	Condicionado — drenaje
			TOTAL CONTRATO	**$321.207.643**	**0,2%**	**$489.951**

Los ítems en tono ámbar están condicionados a la entrega de la información de diseño; la columna «Estado» identifica cuál de los dos documentos pendientes corresponde a cada uno. () Ítem iniciado que no puede concluirse mientras no se disponga de la cota de subrasante de diseño.*

5. Aspectos que condicionan la programación

Al revisar la documentación de diseño entregada por la entidad con el fin de ejecutar la localización y el replanteo, el equipo de topografía del contratista estableció que no se encuentran incluidas las carteras de diseño de topografía —puntos de control georreferenciados, coordenadas, abscisado y cotas de rasante y de subrasante proyectada— ni los diseños de las obras de drenaje —planos de planta y perfil, cotas de fondo y pendientes de la tubería, y localización y detalles de sumideros y cámaras—.

La comisión de topografía adelantó, por iniciativa del contratista, el levantamiento del estado actual de la vía, cuyos datos quedan disponibles para contrastarse con las cotas de diseño una vez estas se reciban. No obstante, el replanteo contractual requiere materializar en terreno coordenadas y cotas de proyecto, por lo que no ha podido completarse.

La secuencia constructiva de un pavimento rígido no admite alteración, pues cada actividad se ejecuta sobre la cota que fija la anterior: carteras de topografía, localización y replanteo, niveles de subrasante, excavaciones, compactación de subrasante, geotextil, afirmado, subbase granular, bordillos, acero de refuerzo, losas de concreto y andén. De manera independiente, los diseños de drenaje son necesarios para ejecutar la tubería, los sumideros y las cámaras, obras que deben concluir antes de conformar la estructura del pavimento.

El alcance de las actividades condicionadas es el siguiente:

SITUACIÓN	VALOR	% CONTRATO	DOCUMENTO PENDIENTE
Sin iniciar — relleno con material de préstamo	$2.226.809	**0,69%**	Diseños de drenaje
Sin iniciar — 3. obras de drenaje	$28.679.569	**8,93%**	Diseños de drenaje
Sin iniciar — 2. estructura de pavimento	$237.164.488	**73,84%**	Diseños de drenaje
TOTAL CONDICIONADO	**$268.070.866**	**83,46%**	—

El contratista mantiene el personal y el equipo dispuestos en obra para emprender estas actividades tan pronto se reciba la información.

6. Personal y equipo en obra

Movilizado el frente de trabajo a partir del 12 de agosto de 2026, el contratista dispone en sitio de los siguientes recursos:

RECURSO	CANTIDAD	SITUACIÓN AL CORTE
Director de obra	1	En obra
Residente de obra	1	En obra
Comisión de topografía (topógrafo y cadeneros)	1	En obra — localización y levantamiento
Profesional de gestión social y PMT	1	Actas de vecindad y socialización
Inspector SST	1	En obra
Cuadrillas de obra	2	Movilizadas y en alistamiento
Retroexcavadora	1	Movilizada
Volquetas para retiro de material	2	Movilizadas

7. Seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y social

ASPECTO	SITUACIÓN AL CORTE
Accidentes de trabajo	Ninguno registrado durante el periodo.
Afiliación del personal	Todo el personal afiliado al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales; planillas disponibles para verificación.
Elementos de protección personal	Suministrados y en uso; registro de entrega firmado.
Señalización y manejo de tránsito	Valla informativa, dispositivos de cierre y desvío y señalización preventiva instalados conforme al PMT aprobado. Acceso peatonal a las viviendas garantizado.
Actas de vecindad	Suscritas con los predios del área de influencia, con registro fotográfico del estado previo.
Atención a la comunidad	Charlas informativas realizadas sobre uso de vías alternas y cumplimiento del PMT. No se registran quejas ni reclamaciones en el periodo.
Gestión ambiental	Sin generación significativa de residuos en el periodo.

8. Registro fotográfico

El registro fotográfico del periodo se presenta en documento separado, bajo el título «Anexo fotográfico — Informe de Obra N° 02», que hace parte integral del presente informe.

El anexo contiene cinco fichas, cada una referida al ítem de pago correspondiente del Formulario 1 — Propuesta económica del contrato: la valla informativa de intervención y el cierre de vía con barrera, correspondientes a la implementación del Plan de Manejo de Tránsito; y el trabajo topográfico de campo con estación total, la referenciación de pozos existentes y la marcación de puntos de referencia, correspondientes al ítem 1.1.

9. Aspectos contractuales y administrativos

ASPECTO	ESTADO
Garantías del contrato	Vigentes y aprobadas por la entidad.
Actas suscritas a la fecha	Acta de inicio del 14 de julio de 2026. Actas de vecindad del área de influencia.
Plan de Manejo de Tránsito	Aprobado por la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal el [fecha: _____].
Permiso de intervención de vía	Otorgado.
Información de diseño	Carteras de topografía y diseños de drenaje no incluidos en la documentación entregada. Ver numeral 5.
Modificaciones contractuales	Ninguna a la fecha.
Bitácora de obra	Abierta y al día, con registro de las actividades y de la situación descrita en el numeral 5.

10. Conclusiones

1. Se obtuvo la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito, superándose la condición que impedía la intervención de la vía y que fue objeto del Informe de Obra N° 01.

2. Se implementó el PMT aprobado mediante la instalación de la señalización de tránsito y de los dispositivos de cierre y desvío, y se adelantó la gestión social del proyecto con la suscripción de las actas de vecindad y la realización de charlas con la comunidad sobre el uso de vías alternas.

3. El 12 de agosto de 2026 se produjo el inicio material de las obras en sitio.

4. Se ejecutó el ítem 1.1, Localización y replanteo, con un avance del 50%. El avance acumulado del contrato al cierre del periodo es del 0,15%, frente a un 36,67% del plazo transcurrido.

5. La documentación de diseño entregada por la entidad no incluye las carteras de diseño de topografía ni los diseños de las obras de drenaje, lo que impide completar el replanteo y condiciona 83,46% del valor del contrato.

6. El contratista adelantó por iniciativa propia el levantamiento del estado actual de la vía, de modo que el replanteo pueda completarse con prontitud una vez se reciba la información pendiente.

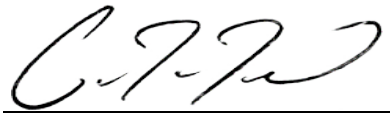
11. Constancia

El contratista deja constancia de que las actividades relacionadas en el numeral 5 se encuentran a la espera de información técnica cuya entrega corresponde a la entidad contratante, y reitera su disposición de ejecutarlas de inmediato una vez esta se reciba.

Sin que ello implique renuncia ni reconocimiento en contrario, y para los efectos que en derecho correspondan, el contratista se reserva el derecho a solicitar la ampliación del plazo contractual o la suspensión del contrato por el término equivalente a los días en que persista la situación descrita, así como el reconocimiento de los mayores costos que llegaren a causarse.

La presentación de este informe se realiza en cumplimiento del deber de información al supervisor del contrato.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE ANDRADE OJEDA
Representante Legal
GAMA & ASOCIADOS S.A.S. — NIT 901.420.365-3